



COMUNICADO DIVISIÓN KINESIOLOGÍA INTENSIVA SOCIEDAD CHILENA DE MEDICINA INTENSIVA

FORTALECIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE KINESIOLOGÍA EN CONTEXTO SEGUNDA OLA PANDEMIA COVID 19

Dado el escenario actual de SEGUNDA-TERCERA OLA de la Pandemia por COVID-19, la División de Kinesiología Intensiva de la Sociedad Chilena de Medicina Intensiva (DIKISOCHIMI), manifiesta nuevamente su preocupación por mantener la calidad en la intervención kinesiológica de forma oportuna, segura, eficiente y eficaz.

Nos encontramos frente a una ola más dura que la anterior, lo que necesita una nueva fase de respuesta a la pandemia por COVID-19, por lo que como equipos de kinesiología nos encontramos apoyando la adecuación, reconversión y ampliación de camas críticas con el objetivo de asegurar el acceso oportuno al creciente número de personas requirentes de cuidados intensivos en nuestro país.

Esta reorganización de los servicios de salud no sólo se limita a aumentar el número de camas o la complejidad de éstas, si no que además es necesario contar con una adecuada dotación de profesionales.

Satisfacer esta creciente demanda, nuevamente nos ha enfrentado a una escasez de kinesiólogos con formación y experiencia en cuidados críticos, lo que ha hecho tener que reconvertir y redistribuir otros equipos de kinesiología para cumplir estas funciones y así poder garantizar el acceso oportuno a la atención kinesiológica de todas las personas que así lo necesitan.

Sin duda estamos muy agradecidos por la flexibilidad y los grandes esfuerzos mostrados por los kinesiólogos que han cambiado sus funciones y lugares habituales de trabajo para ir en apoyo de esta nueva demanda, y por supuesto por apoyar con valentía y compromiso a las unidades de cuidados intensivos que se han tenido que fortalecer.

La ampliación de camas críticas, en nuestro país y el mundo, ha sido exponencial y nunca antes vista, pero esta debe ser realizada garantizando la seguridad de nuestros pacientes y de los propios equipos de kinesiología. La reciente evidencia, basada en el conocimiento y experiencia internacional y nacional, señala que los procesos clínicos pueden realizarse de manera más segura en una nueva ola de casos a través de ciertas recomendaciones.

El kinesiólogo/a es el encargado de la gestión del movimiento humano y de velar por la funcionalidad cardiorrespiratoria y neuromotora de las personas, incluyendo a las que se



encuentran en la UPC con condiciones críticas de salud. Además, realiza acciones de terapia respiratoria como apoyo a la intervención kinesiológica.

El objetivo de la intervención se centra en el movimiento en cuanto a su prevención, protección, intervención y recuperación. Debe ser capaz de gestionar el desempeño profesional respecto de recursos físicos, humanos, técnicos y de activación de redes para conseguir sus objetivos, en forma segura, oportuna, eficiente y eficaz. El fin último es lograr el mayor grado de funcionalidad, calidad de vida de las personas y su reintegro a la sociedad en las mejores condiciones posibles.

En este contexto, DIKISOCHIMI recomienda que:

1. Es indispensable mantener personal kinesiólogo capacitado y con experiencia para brindar una intervención kinesiológica segura y de calidad a las personas con condiciones de salud crítica en la UPC en turnos con cobertura 24/7.
2. Para conseguir este objetivo, la recomendación mínima es mantener las 24 horas del día, 1 kinesiólogo/a cada 6 camas en UCI (1:6) y 1 kinesiólogo/a cada 8 camas en UTI (1:8)
3. Esta recomendación está sugerida por la complejidad de las condiciones de salud de las personas y con el propósito de brindar una intervención con enfoque integral, con acciones a nivel cardiorrespiratorio y neuromotor, además de realizar acciones de terapia respiratoria.
4. Dada la reconversión de camas y la extensión de la UCI, se recomienda revisar la estructura de los turnos de manera de mantener por cada turno un kinesiólogo/a experimentado ("*Senior*") que pueda ser de apoyo a los kinesiólogos menos experimentados o novatos ("*Junior*"). Esta medida también va en la línea de asegurar la seguridad y la calidad de las intervenciones kinesiológicas.
5. Finalmente, recomendamos la inclusión de la figura de un/a profesional de Kinesiolología "*Senior*" o experto/a en el rol de coordinación, con objetivo de realizar la supervisión y continuidad de la atención de manera de brindar una atención segura y de calidad en el quehacer kinesiológico.



Además, acogiendo los duros momentos que están enfrentando los equipos de salud y de kinesiología especialmente y la necesidad país de responder a esta emergencia sanitaria, declaramos como urgente la inclusión de medidas que desde el punto de vista organizacional promuevan una mayor disponibilidad de profesionales kinesiólogos, tales como:

1. **Disminución de la actividad clínica ambulatoria y aumento de la actividad por telerehabilitación**, con el objetivo de promover la conservación de las camas de cuidados intensivos ya desplegadas, posibilitando así la reasignación de funciones a kinesiólogos que se desempeñan en áreas ambulatorias hacia el fortalecimiento de los equipos de kinesiología que laboran en áreas de hospitalización y mantener un pool de profesionales que se aboquen a labores de telerehabilitación para dar continuidad a la terapia y poder cumplir así objetivos planteados durante la hospitalización.
2. **Recuperar a Kinesiólogos con experiencia y/o formación** en cuidados críticos que actualmente se desempeñan en otras funciones al interior de los centros de salud públicos y privados.
3. **Reasignación de funciones a kinesiólogos que se encuentran en labores no asistenciales**, en áreas de soporte administrativo y soporte asistencial en los centros de salud públicos y privados, quienes pueden brindar apoyo en las distintas fases del proceso de atención clínica directa.

Estamos claros de la relevancia del rol de todas aquellas áreas ambulatorias y de soporte administrativo que hacen que el sistema de salud cada vez se acerque más a un enfoque integral de las personas y su salud. Sin embargo, lo primordial hoy es resguardar la atención clínica de los pacientes que se encuentran en estado crítico en los diferentes centros públicos y privados a lo largo del país, siendo necesario aumentar el número de kinesiólogos a través de la reconversión de funciones en dichas áreas.

Estamos seguros en que dichas medidas otorgarán mayor disponibilidad de kinesiólogos para las áreas clínicas críticas que se encuentran bajo mayor presión asistencial y hacemos un llamado a la comunidad en general para que nos apoyen en esta etapa tan difícil que estamos atravesando como comunidad de intensivo en nuestro país.



Saludos afectuosos y todo el apoyo en su admirable dedicación,

División de Kinesiología Intensiva

Sociedad Chilena de Medicina Intensiva

Colegio de Kinesiólogos de Chile

Klgo. MEd. Rodrigo Adasme
Presidente DIKISOCHIMI / SOCHIKINTER

Klga. MEd. Paola Figueroa González
Directora científica DIKISOCHIMI

Klga. Loreto Henríquez Rodríguez
Vicepresidente DIKISOCHIMI

Klga. Paola Tapia Herrera
Presidente Colegio de Kinesiólogo de Chile

Klgo. Oscar Vera Rivera
Secretario DIKISOCHIMI

Dr. Darwin Acuña Céspedes
Presidente SOCHIMI

Klgo. MSc. Cristián Pérez Troncoso
Tesorero DIKISOCHIMI

Santiago, 7 de mayo del 2021.